

Fecha de Actualización	Dependencia
7/02/22 12:48 PM	SECRETARIA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO
	Categoría
	Energía, Medio Ambiente y Agroindustria

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANEJOS DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL POR MÁS DE 3 ACTIVIDADES
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Procedimiento mediante el cual una persona física o jurídica colectiva solicita una autorización para realizar más de 3 actividades de manejo integral de residuos
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> Escrito de solicitud de autorización para las 3 actividades de residuos de manejo especial, dirigido a la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático o al Titular de la Secretaría, firmado por el representante legal de la empresa o persona física, según sea el caso. Llenar Los formatos de Guía cumpliendo con cada uno de los puntos y requisitos que allí se establecen, según las actividades de manejo integral que pretendan realizar y deberán presentarse de manera impresa y estar rubricadas por el representante legal o persona física, según sea el caso. Copia del R.F.C. de la empresa o persona física. En caso de persona moral, copia del acta constitutiva señalando con marca texto: Número de escritura, Notario público, propietario s y/o accionistas, representante legal. Copia del poder notarial del representante legal de la empresa y/o persona física señalando con marca texto: número de escritura, notario público, persona s que otorga el poder y persona que recibe el poder. Copia del pago de derecho ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, conforme a la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco. Seguro de responsabilidad civil por daños a terceros o ambiental. En caso de considerarlo necesario, deberá señalar y justificar que información tiene que clasificarse como confidencial en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco. Copia del uso de suelo autorizado en la zona donde se pretende instalar la empresa. Copia de la autorización en materia de impacto ambiental vigente, en caso de considerarlo necesario. Todos los documentos anteriores en forma electrónica incluidos en CD. <p>En este URL encontraras los requisitos: https://drive.google.com/file/d/1nJtW7akkQaKu1-u9YiytaA-Hp5KuuQ1y/view?usp=sharing</p>
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> Presentar escrito ante la Secretaría de Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático. Esperar el tiempo en que se realiza lo peticionado. Obtención de resolución, permiso, evaluación etc.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
<p>El costo del trámite corresponde a \$48,110.00. (500.0 U.M.A. Unidad de Medida y Actualización). Valor actual del UMA 96.22 Secretaría de Finanzas antes Base 4, ubicado en la Av. Adolfo Ruíz Cortines s/n, planta baja; Colonia Casa Blanca, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco. Nota: Deposito o transferencia al número de cuenta 18000113174 de Institución Bancaria Santander S.A. clabe interbancaria 014790180001131741, referencia asignada SBSCC5, número de convenio 0479</p>
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Departamento de Ventanilla de Trámites Ambientales de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, ubicada en Av. Paseo de la Sierra no. 435, Colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco; de lunes a viernes, en un horario de 08:00 a 15:00 horas.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
30 días hábiles
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Cualquier Persona Física o Persona Jurídica Colectiva o en su caso aquellas que mediante la documentación legal Carta Poder simple debidamente requisitada designe el Representante Legal

RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dr. Gary Leonardo Arjona Rodríguez
Subsecretario de Sustentabilidad y Cambio Climático
correo:mangliocaceres@tabasco.gob.mx
Teléfono 9931103700 ext. 40100

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 60 y 62 del Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Tabasco.